

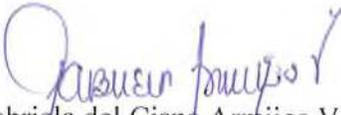
CORRETEC AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se convoca a los Señores Socios de CORRETEC AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA., a sesión de Junta General Ordinaria de Socios, a llevarse a cabo el día lunes 02 de abril de 2018 a partir de las 17h30 en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Zamora, calles Segundo Cueva Celi 95-25 y Segundo Puertas Moreno.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea por parte del Presidente.
2. Designación del nuevo Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Distribución de Utilidades del Ejercicio.
6. Varios.
7. Clausura.



Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso
GERENTE GENERAL
CORRETEC CIA LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORRETEC CIA LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS CORRESPONDIENTE AL 02 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Loja, a los 02 días del mes Abril del año dos mil diez y ocho a las 17h30 en el local de la compañía ubicada en las calles Segundo Cueva Celi 03-81 y Segundo Puertas Moreno de esta ciudad, la Sra. Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso y la Sra. Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta, siendo socios con el 100% del capital social y pagado a la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía CORRETEC CIA LTDA., Agencia Asesora Productora de Seguros, bajo la presidencia de la Sra. Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta y como Gerente General la Sra. Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso; estando presentes y pagado la totalidad del capital, por unanimidad acuerdan celebrar Sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimientos y aprobación del Balance General Anual y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.
3. La Sra. Presidenta declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el primer punto "Conocimiento y aprobación del balance general anual y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017", una vez que se conoce y discute estos estados financieros, la junta general de socios por unanimidad del capital presente, RESUELVE: aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, conforme con los documentos que se han presentado y se anexan a esta acta. Seguidamente se trata con el segundo punto, distribución de utilidades del ejercicio y luego del análisis de este asunto por unanimidad el capital social presente, la Junta General de Socios RESUELVE: Aprobar la propuesta de distribución de utilidades formulada por la Junta General. Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, la Sra. Presidenta declara en receso para redactar el acta, a las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.
4. Se autoriza que se siga cancelando en seguro de vida personal contratado con la Compañía Panamerican Life a nombre de Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso, representante legal de Corretec Cía Ltda.



5. Se autoriza la venta del vehículo Ford con placas LBB2324, siempre y cuando sea conveniente para la empresa. Además en caso de adquirir otro vehículo se autoriza el endeudamiento mediante un crédito bancario.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes.



Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta
Socio-Presidente



Gabriela Armijos Valdivieso
Socio-Gerente General

